

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI-DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado No. 202441720100008184 de fecha 13 de septiembre de 2024, suscrito por el Secretario de Despacho de la Secretaría de Turismo, solicitó certificación de insuficiencia de personal de planta adicional, "Teniendo en cuenta el proceso de armonización y entrada en vigor del nuevo Plan de Desarrollo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2024-2027 "CALI CAPITAL PACIFICA DE COLOMBIA", fueron creados los siguientes proyectos inversión:

- BP-26005262 Apoyo para el desarrollo y la innovación de los productos turísticos de Santiago de Cali
- BP-26005287 Fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo de eventos como dinamizador del turismo en Santiago de Cali
- BP-26005252 Fortalecimiento del Observatorio turístico de Santiago de Cali
- BP-26005267 Mejoramiento de estrategias de planificación y sostenibilidad turístico de Santiago de Cali
- BP-26005259 Fortalecimiento de las estrategias de promoción y comunicación a nivel local, nacional e internacional de Santiago de Cali
- BP-26005251 Fortalecimiento de las habilidades y competencias de la cadena de valor del sector turístico de Santiago de Cali.", y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad actualizada mediante Decreto No.4112.010.20.0101 del 07 de marzo de 2023. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS ACTIVIDAD
4172-072	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Diseño	Brindar soporte en la conceptualización y diseño gráfico de contenidos de carácter digital y/o editorial para medios internos y externos, apoyar la producción de contenidos escritos, audiovisuales y digitales institucionales y apoyar la elaboración de piezas informativas para la difusión de proyectos del Sector turístico de Cali.
4172-073	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Administración, Economía, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial y Afines y Título de postgrado	Brindar apoyo profesional en el diseño, estructuración, implementación, gestión y presentación de los proyectos que estén relacionados con los procedimientos de planificación turística y desarrollo de producto de la Secretaría de Turismo.
4172-074	1	Técnico	Título de Formación Técnica Profesional o Tecnológica o Seis (06) Semestres de Formación Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Administración	Brindar apoyo técnico en actividades relacionadas con la promoción turística atendiendo los puntos de información turística adscritos a la Secretaría y haciendo los recorridos que se programen para los diferentes turistas nacionales e internacionales.
4172-075	1	Técnico	Título de Formación Técnica Profesional o Tecnológica o Seis (06) Semestres de Formación Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines	Brindar apoyo Técnico en la actualización del inventario de equipos de cómputo, software y hardware en el respectivo formato de hoja de vida, brindar soporte informático a los usuarios y equipos tecnológicos a través de las herramientas asignadas para tal fin, apoyar en la instalación y configuración de los equipos tecnológicos como computadoras, escáneres, impresoras en la ejecución de procesos y procedimientos TIC para la Secretaría de Turismo.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS ACTIVIDAD
4172-076	1	Técnico	Título de Formación Técnica Profesional o Tecnológica o Seis (06) Semestres de Formación Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Comunicación Social, Periodismo y Afines	Brindar apoyo técnico en la generación de contenidos estratégicos tales como promoción de eventos deportivos y culturales importantes, promoción de lugares y productos importantes de la ciudad, así mismo, brindar soporte para atender los trámites necesarios para la conceptualización, producción y el diseño de los eventos propios y apoyados con el fin de articular la promoción del sector turístico en Cali.
4172-077	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Derecho y Afines	Brindar apoyo profesional al desarrollo de estrategias, proyectos y/o acciones adscritas a procesos de planeación del territorio turístico e identificar posibles implicaciones legales en el marco de ejecución de los mismos, así como apoyar con la revisión y análisis de informes, a fin de verificar que se cumplan con los requisitos y disposiciones legales pertinentes en el desarrollo de actividades que permitan aportar a la estrategia de COP 16.
4172-078	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Comunicación Social, Periodismo y Afines	Brindar soporte en la generación de contenidos estratégicos para la promoción de Cali, como destino turístico en el ámbito internacional, mediante el manejo de las diferentes cuentas de redes sociales de la Secretaría de Turismo, así mismo apoyar con el monitoreo de medios de comunicación que dan cuenta de la gestión del organismo, en los diferentes formatos: radio, prensa, televisión e internet.



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS ACTIVIDAD
4172-079	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Administración, Economía, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial y Afines	Brindar apoyo en el seguimiento de los proyectos, definidos en el plan operativo anual de inversiones; realizar el seguimiento a la implementación de la política pública de turismo y realizar acompañamiento para la formulación y seguimiento del plan de desarrollo municipal.
4172-080	1	Técnico	Título de Formación Técnica Profesional o Tecnológica o Seis (06) Semestres de Formación Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ciencia Política, Relaciones Internacionales	Brindar apoyo técnico en el cumplimiento de actividades requeridas para el desarrollo del plan de trabajo de las instancias de participación ciudadana de la Secretaría de Turismo. Igualmente realizar acciones que apoyen la articulación de diferentes actores y de la Secretaría de Turismo con la comunidad.

Resumen por Niveles

NIVEL	TOTAL
Asesor	0
Profesional	5
Técnico	4
Asistencial	0
Total, general	9

De acuerdo con el Decreto 4112.010.20.0236 de abril 18 de 2024, en cuyo artículo primero y segundo se delega en los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales sin Personería Jurídica y al Jefe de la Oficina de Comunicaciones adscrita a la Secretaría de Gobierno del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, la facultad para suscribir todos los actos y documentos, pre



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

contractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, señalados en el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

El Decreto No. 4112.010.20.0771 del 30 de agosto de 2024, Decreta: Modificar el Artículo Quinto del Decreto No. 4112.010.20.0236 de abril 18 de 2024, el cual para todos los efectos quedara así: "Artículo Quinto: Los contratos a celebrar en desarrollo de las atribuciones otorgadas mediante el presente Decreto; tendrán plazo máximo hasta el treinta y uno (31) de diciembre de la vigencia 2024."

La presente certificación se expide en cumplimiento del Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre de la vigencia 2024.


MARTHA YANETH NIÑO BAUTISTA

Proyectó: Katherine Camacho Lozada - Contratista 
Revisó: Claudia Kytra Abadía Herrera - Profesional Universitario 



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
www.cali.gov.co